



 **LA RED DURANGO DE INVESTIGADORES EDUCATIVOS A.C. (ReDIE), A TRAVÉS DE SU CONSEJO DIRECTIVO, CONVOCA:**

A los investigadores estatales y nacionales, académicos, estudiantes de posgrado y profesores de educación superior, interesados en la investigación educativa y en los procesos de formación y certificación académicas propios de este campo, tanto del estado de Durango, México, como de otras entidades del país; a participar como nuevos miembros académicos de la ReDIE, para el ciclo 2014- 2015, bajo las siguientes:

**B A S E S**

1. El periodo de la membresía de académica de la ReDIE, aplica para el periodo 2014- 2015, siendo la vigencia a partir del 1 de marzo de 2015, al 1 de marzo de 2016.
2. El costo de la membresía será de $400.00.
3. Depositar en la cuenta de Bancomer 2702587149 Cuenta Clave 012190027025871496.
4. Una vez obtenida la ficha de depósito bancaria, ésta deberá remitirse escaneada en archivo jpg, al email: adla.redie@hotmail.com
5. La ficha de depósito deberá ir acompañada de: a) solicitud, debidamente firmada, de ingreso a la ReDIE, b) copia fotostática de la credencial de elector, y c) curriculum vitae del solicitante. Esta documentación se entregará preferentemente de manera electrónica.
6. Habiendo recibido el archivo de la ficha bancaria y la documentación solicitada en el rubro 4, se enviará al remitente una constancia de membresía académica de la ReDIE en formato pdf.



**SOBRE LOS BENEFICIOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA REDIE**

* Participación de los procesos de formación en red: seminarios permanentes de investigación, talleres colaborativos etc.
* Publicación de artículos e investigaciones, arbitradas por los órganos dictaminadores de la ReDIE, en las revistas indexadas de la propia red.
* Participación como autores o coautores, en Libros editados por la ReDIE, o bien en capítulos de libro de autores de la propia red.
* Participación directa en los diferentes proyectos que desarrolla la ReDIE: a) revista “Praxis Investigativa ReDIE”, b) revista “Praxis Educativa ReDIE”, c) Programa Editorial, d) Coloquios Nacionales de Investigación Educativa,e) Seminario Permanente de Investigación Educativa, f) índice ARED, y f) Boletín “Tlacuilos en ReDIE”.
* Derecho pleno a solicitar y contar con constancias de la Presidencia de la ReDIE respecto a los productos académicos publicados y/o dictaminados en la ReDIE.

Los asuntos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el Consejo Directivo de la ReDIE.

Victoria de Durango, Dgo. México. 20 de febrero de 2015